

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 20 JUNIO 2020

ACTA

En la Sala 3 virtual da UFEDEGA (<https://videoufedega.com/>), siendo las 10:30 horas del sábado 20 de junio de 2020, se reúne telemáticamente la Asamblea General de la FEGADO en sesión ordinaria, de acuerdo con el orden del día previamente establecido y comunicado, quedando debidamente constituida en segunda convocatoria con la presencia de 13 de sus 34 miembros, todos ellos representados en tiempo y forma:

1.- POR EL ESTAMENTO DE ENTIDADES (6 de 23):

| |
|---------------------------------------------------------|
| A.D.C. ARNELA (Porto do Son) > Alejandra Carro Mahía |
| GALLAECIA RAID (A Coruña) > Carlos Salvador Rodríguez |
| MONTAÑA FERROL (Ferrol) > Antonio Javier López Peiteado |
| S.M. ÁRTABROS (A Coruña) > Alfonso Mancera Bello |
| AROMON Pontevedra (Pontevedra) > Manuel Varela Rivera |
| UNIVERSIDAD DE VIGO (Vigo) > Ricardo Figueroa Fernández |

No asisten: A.D.T.L. A Pedrosa (Culleredo), A.D. A.P.A. Liceo (A Coruña), A.D. I.E.S. Sabón (Arteixo), Brigantia Aventura (A Coruña), Orientación Coruña (A Coruña), Orientación Ro-Baliza (Cambre), O Pasatempo (Betanzos), S.E.O. (Ordes), USC (Santiago de Compostela), A.D. Biciclistas Galegos (Vilalba), A.S. San Roque Viveiro (Viveiro), Fluvial de Lugo (Lugo), A.D. Limiactiva (Xinzo de Limia), Peña Trevinca Barco (O Barco de Valdeorras), A.D. A Forna-BudiñoRaid (O Porriño), Vizhoja-Cornelios (As Neves) y Habelas Hainas R.A. (Vigo).

2.- POR EL ESTAMENTO DE ORIENTADORES (3 de 7):

Carlos Fernández Martínez, Sonia Gómez Naya, Victoria López Permuy. No asisten: Enrique L. Álvarez Estévez, Luisa Felpeto González, Rodrigo González Romano e Iván Mera García.

3.- POR EL ESTAMENTO DE TÉCNICOS/ENTRENADORES (2 de 2):

Ángel Álvarez Serto y Jorge Piñeiro Portela.

4.- POR EL ESTAMENTO DE JUECES/CONTROLADORES (2 de 2):

Pablo A. Aller Estévez y Javier Alvelo Fraguela (Presidente).

También asisten, con voz pero sin voto, Mónica Figueroa Leiro (Tesorera), Vicente Pastoriza Santos (Secretario) y Emilio Villar Vázquez (Víchelas-O).

1º.- Aprobación de la Acta de la reunión anterior.

Se aprueba dicha Acta **por unanimidad**, sin ningún tipo de objeción ni enmienda.

2º.- Aprobación de las cuentas anuales 2019.

La Tesorera presenta las cuentas anuales referidas a la actividad de la FEGADO en 2019. Dichas cuentas anuales son **aprobadas por unanimidad**. Las cuentas anuales aprobadas, “Cuentas anuales 2019”, se encuentran publicadas en el apartado *Contabilidade* de la sección de transparencia de la página web de la FEGADO.

3º.- Aprobación de la memoria anual de actividades 2019.

Toma la palabra el Presidente, que expone la memoria de actividades 2019. Alfonso Mancera Bello sugiere que en el apartado de Tecnificación del índice se enumeren cada una de las actividades realizadas. Se **aprueba por unanimidad** la memoria presentada por el Presidente incorporando la propuesta hecha por Alfonso Mancera Bello. La memoria aprobada, “Memoria actividades 2019”, se encuentra disponible en el apartado *Proxecto Deportivo* de la sección de transparencia de la página web de la FEGADO.

4º.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Carlos Fernández Martínez que pregunta sobre la entrada en vigor, en el marco de desarrollo normativo de la *Ley 10/2017, de 27 de diciembre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de Galicia*, del decreto que regulará el procedimiento para autorizar la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas que se desarrollen en más de un termino municipal. El Presidente responde que entiende que aún no ha entrado en vigor porque no se ha recibido comunicación alguna por parte de la administración. A posteriori se ha comprobado que el decreto aún no ha sido publicado en el D.O.G.

A continuación, el Presidente insta a la reestructuración de las listas de correo electrónico *grupo Asamblea* y *grupo Fegado*. Después de una serie de intervenciones se acuerda que la lista *grupo Asamblea* contenga solo a los miembros de la Asamblea y que a la lista *grupo Fegado* pertenezcan solo los clubes sin representación en la Asamblea. Además, también se acuerda la creación de una lista de correo electrónico, *grupo Junta Directiva*, solo para los miembros de la Junta Directiva.

Finalmente, el Presidente solicita la convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria el próximo 18 de julio para reorganización y aprobación, si procede, del calendario 2020. Se **aprueba por unanimidad** la celebración de dicha Asamblea General Extraordinaria.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Asamblea General, siendo las 12:24 horas del mismo día 20 de junio de 2020.

Fdo.: Vicente Pastoriza Santos

VºBº El Presidente
Javier Alvelo Fraguera